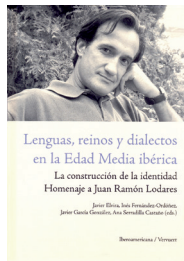


Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media

ibérica. La construcción de la identidad.

Homenaje a Juan Ramón Lodares



JAVIER ELVIRA, INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ, ANA SERRADILLA CASTAÑO (eds.), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*
Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2008, 574 págs. ISBN 978-84-8489-305-9

El 4 de abril de 2005 fallecía, en accidente de circulación, el profesor de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid Juan Ramón Lodares, a la temprana edad de 45 años. Con su muerte desaparecía un lingüista que, pese a su juventud, se había hecho ya un hueco entre los historiadores de la lengua, a quienes aportó, entre otras, jugosas reflexiones sobre las relaciones entre el desarrollo económico y comercial y la expansión de la lengua, en este caso el castellano, o sobre aspectos de la labor lingüística alfonsí tan discutidos como la expresión *castellano d(e)recho* o el papel de Toledo en la configuración del modelo lingüístico medieval. Pero sobre todo se había hecho ya un lugar “mediático”, gracias a sus provocativos ensayos sobre el papel del español en España y en el mundo, enfrentado a los procesos de reivindicación de las otras lenguas de



España: Lodaes había adoptado la visión tradicional de la preponderancia del español, defendida con ardor en esos días por su maestro Gregorio Salvador, a la que dotó de nuevos argumentos tomados del papel económico de la lengua y de su presencia internacional. La polémica, en la que se mezclaban razones inteligentes y brillantes con otras destinadas más bien a zaherir al contrario, se tomó una tregua cuando, a su muerte, volvió a ser evidente el buen lingüista que Lodaes llevaba dentro y que estaba quedando sepultado por las disputas periodísticas.

En homenaje a su figura, un grupo de compañeros de su Departamento universitario organizó unas jornadas científicas en noviembre de 2006, fruto del cual es el volumen que comentamos. Los trabajos que lo integran se centraron en un tema querido al homenajeado y que hoy se está situando en el centro de la visión social e histórica de las lenguas: su papel en la conformación de las “*identidades colectivas*”, es decir, en la construcción simbólica, pero con repercusiones bien reales, de los sentimientos de pertenencia a grupos humanos a los que se supone dotados de unos caracteres propios bien definidos que, de esa forma, los diferenciarían de otros grupos. Llámense etnias, pueblos, naciones..., la lengua, única hacia dentro, diferente hacia fuera, ha sido siempre, en mayor o menor grado, un parámetro decisivo en la construcción de las identidades, en especial en el mundo moderno, tras las ideologías románticas que vieron en las lenguas el espíritu mismo de los pueblos (Herder o, sobre todo, Humboldt serían los grandes portavoces de esa consideración de las lenguas como manifestadoras y constructoras del sentir de las comunidades humanas a lo largo del proceso histórico de su constitución). Pero la “construcción de la identidad” no nace en el XIX (o en el XVIII): sus raíces vienen de muy atrás, y ya empiezan a manifestarse en la Edad Media, una época histórica particularmente querida por Lodaes, a la que dedicó varios de sus mejores trabajos.

El volumen, al que quizá habría que poner el reparo de que enfrenta los términos de *lenguas* y *dialectos*, no fáciles de definir científicamente, pero cargados de connotaciones afectivas (a veces muy virulentas) entre los hablantes no filólogos, se organiza en dos grandes secciones, una destinada a analizar cuestiones referidas a la convivencia (o coexistencia) de las lenguas románicas peninsulares en la Edad Media, y otra centrada en el estudio específico de problemas históricos del castellano medieval. Se cierra con una mesa redonda dedicada al tema central que recorre todo el volumen (y que recorrió la obra de Lodaes), las lenguas de España y su “convivencia milenaria”.

La sección primera se abre con un trabajo de José M^a García Martín (catedrático en la Universidad de Cádiz), en el que se ofrece una panorámica general sobre la historia de los reinos medievales y la vinculación de tal distribución territorial y política con la presencia en ellos de los distintos romances



que se habían ido formando. En ese contexto intenta explicar la progresiva consolidación del castellano como el romance hegemónico de la Península a partir de razones internas (su carácter de *koiné*) y externas (las repoblaciones, la ideología goticista, el predominio demográfico, la economía), todas las cuales concluyeron en un mayor *prestigio* para esta lengua que para las otras.

Sobre el catalán escriben Germán Colón y Josep Moran: el primero se concentra en detallar, con su riguroso conocimiento de romanista, los rasgos fundamentales del catalán medieval, mientras que el segundo estudia el desarrollo de la escritura catalana medieval en su contexto histórico. Son dos trabajos serios, precisos, insertos en la buena tradición de la Lingüística histórica descriptiva, tan necesaria antes de entrar en valoraciones de todo tipo. Del mismo tipo es el trabajo de José M^a Enguita sobre el aragonés medieval, en el que, por un lado, aporta numerosos datos para su caracterización como variedad románica independiente, pero que muestran también su heterogeneidad interna (de un modo no muy distinto al que manifestaban los otros romances de su tiempo); y por otro pone de relieve los datos que mostraban cómo en la época existió una clara conciencia de la personalidad del aragonés, tanto desde dentro como desde fuera del viejo Reino.

Muy distinto carácter tienen los trabajos dedicados al occidente peninsular. Los estudios de Xulio Viejo y José Ramón Morala versan ambos sobre el ámbito astur-leonés, aunque desde unas perspectivas muy distintas: Viejo rechaza el nombre *leonés* para ese espacio lingüístico (puesto en circulación por Menéndez Pidal) y reivindica un *asturiano* bien definido y consciente de sí y de su independencia, lo cual no deja de ser una visión ahistórica, pese a presentarse como histórica, fruto de la proyección de los (pre-)juicios ideológicos del presente hacia el pasado. Por el contrario, Morala, a partir de un minucioso análisis textual en el que manifiesta sus dotes de filólogo, nos ofrece el proceso creído tradicionalmente de “castellanización” de los textos de León, pero que se nos revela más bien como un camino complejo, lleno de idas y vueltas, en el que hay que ver más que la suplantación de una lengua por otra un proceso de nivelación y convergencia de dos ámbitos lingüísticos, el leonés y el castellano, muy próximos genética y estructuralmente entre sí; por otro lado, la “castellanización” textual no supuso la pérdida total del viejo leonés: quedó arrinconado en el mundo rural, de donde reaparecerá con la comedia pastoril del Siglo de Oro, pero también fue capaz de suministrar vocablos al mismo castellano “oficial” que acabaría incorporándolos. El panorama lingüístico se completa con el análisis que Bernard Darbord y César García de Lucas realizan sobre diversos textos medievales adscritos a la “materia artúrica” (la que introdujo en la Península los relatos sobre el rey Arturo y sus caballeros), en los que se muestran notables



rasgos lingüísticos “occidentales”, es decir, leoneses, y que ponen en relación con otros textos castellanos medievales, también con presencia de elementos de ese origen lingüístico.

Este conjunto de trabajos sobre el Occidente lingüístico peninsular se cierra con los estudios de José António Souto, en que analiza el paso del latín al gallego(-portugués) en la documentación medieval de Galicia; y de António Emiliano, quien, dentro del marco teórico y metodológico definido por el romanista inglés Roger Wright, se enfrenta al concepto de “latín bárbaro” (*latim bárbaro*) y su pertinencia como asunto de índole lingüística o más bien escríptológica.

La sección se cierra con dos estudios sobre el castellano medieval, en los que se pasa revista a la variación interna manifestada en los documentos de la Catedral de Toledo de los siglos XII y XIII (Pedro Sánchez-Prieto), y al contacto del castellano (español) con el árabe, traducida en la transferencia léxica del segundo al primero (Javier García González). El primero pone de manifiesto la intensa variación lingüística existente en los documentos que analiza, variación que no siempre tiene que ver con hechos estrictamente lingüísticos, sino que puede depender de cuestiones atinentes exclusiva o principalmente a la escritura y a sus diversas tradiciones; igualmente pone en cuestión “ideas recibidas”, como la del mozarabismo lingüístico, la primacía toledana en el castellano medieval o la identificación de lo toledano y lo alfonsí en la lengua. Por su parte, García González replantea la cuestión del *arabismo* léxico, para el que hay que tener en cuenta, señala, las distintas épocas de introducción así como los muy variados caminos por los que este llegó al castellano: en este sentido muestra la necesidad de adoptar una doble visión, histórica y sociolingüística, en el estudio.

La segunda sección, centrada, como dijimos, en aspectos de la historia del castellano medieval, contiene un nutrido grupo de trabajos sobre el castellano alfonsí: Mónica Castillo se ocupa de aspectos léxicos en el proceso de traducción de tantos textos latinos que se vertieron en los escritos alfonsíes, poniendo de manifiesto las diferencias entre los textos historiográficos (con presencia abundante de la Biblia) y los científicos, pues los primeros se muestran mucho más inclinados a usar términos castellanos que neologismos latinos. Jacinto González estudia las llamadas construcciones “anacolúicas” en la *Estoria de España*, para concluir en que muchas de las así denominadas no lo son verdaderamente, sino por el contrario muestras de un modo de organización de la sintaxis en la prosa escrita regido por patrones distintos a los que después vinieron. Marta Lacomba se ocupa de la construcción del discurso científico en el castellano del XIII, desde la *Semeiança del mundo*, en que aún domina la “clerecía escolar” y donde el uso del castellano es meramente utilitario, al *Lapidario* alfonsí, propio



ya de la “clerecía cortesana”, y donde el uso del romance busca establecer un nuevo espacio del saber. Raúl Orellana analiza los datos que pueden servir para establecer la fecha y el lugar de composición de la *Tercera Partida*, cuestión esta sometida a numerosas hipótesis: su conclusión sitúa el período entre 1272 y 1285 como el más probable para la fecha, y la itinerante corte del monarca como el espacio más adecuado para su composición.

Los demás trabajos de la sección tienen un carácter más misceláneo. Ana Serradilla se ocupa del paso del valor relacional al valorativo en el adjetivo *car-nal*. Marta López Izquierdo analiza los marcadores discursivos formados con el sustantivo *fe* y las variaciones de registro de uso y nivel social que los distintos segmentos así acuñados parecen manifestar. Santiago U. Sánchez se ocupa, dentro del agudo interés de los lingüistas actuales por este ámbito de estudio, de la formación de un marcador del discurso a partir del adverbio *naturalmente*. M^a Azucena Penas analiza diversas cuestiones, de índole semántica y pragmática (a las que, en una perspectiva pancrónica, dedica una parte no pequeña de su trabajo), en un texto ya no medieval, el *Tratado de la Concordia* de Villafáfila (1506), realizado entre Felipe I (“el Hermoso”, ya rey de Castilla y León) y Fernando V (“el Católico”), ya entonces solo rey (Fernando II) de Aragón. Finalmente, Luis Miguel Vicente es el único en vincular, en un volumen casi exclusivamente de materias lingüísticas, la identidad con un tipo concreto de producción literaria, la poesía narrativa medieval.

La Mesa Redonda con que se cierra el volumen, dedicada, según se dijo, a la “convivencia milenaria” de las lenguas de España, es más bien una sucesión de pequeños trabajos (alguno, no obstante, más extenso que los demás), que quizá en su momento fueran monólogos sucesivos, en lugar del espacio dialéctico de discusión, confrontación y acuerdo (o no) en que ha de consistir toda Mesa Redonda. En la Mesa, coordinada por Elena de Miguel, que se limita a hacer una presentación de los participantes y un resumen de sus intervenciones, participaron: M^a Teresa Echenique, quien, pese a indicar en el título que se ocuparía de las lenguas hispánicas “en la actualidad”, hace un breve recorrido histórico desde los orígenes (los inicios de la Edad Media) al XIX, para concluir con una visión general sobre la situación actual, en la que intenta cohonestar su sensibilidad ante la diversidad lingüística con la función del español como lengua general, sin que se perciba en ello una actitud radical o tajante en ningún sentido. Fernando González-Ollé, quien hace un repaso de la cuestión de las lenguas a partir del XIX, utilizando documentación de carácter político, y señalando cómo en otros momentos fueron los movimientos políticos más tradicionalistas los más proclives a la diversidad de lenguas, y los de carácter progresista o de izquierdas los defensores de una uniformación lingüística sobre la base del



castellano. Francisco Moreno, que analiza el origen, valores e implicaciones de expresiones como *dialecto*, *lengua propia*, *koiné*, *español estándar* o *habla hispana*. Y M^a Pilar Perea, quien por su procedencia catalana se esfuerza en mostrar la conveniencia de una vuelta a la convivencia armónica que catalán y castellano tuvieron en tiempos pretéritos, sin desconocer por ello los problemas existentes en la actualidad.

Se trata en conjunto de un volumen interesantísimo para todos los interesados en conocer los orígenes históricos de la diversidad de lenguas existente en la Península Ibérica, y más concretamente en España. La vinculación entre historia general e historia lingüística, tan querida por los maestros de la Filología española (desde Menéndez Pidal a Lapesa), muestra de nuevo cómo, renovada y enriquecida por nuevos enfoques teóricos y metodológicos, puede ser la que mejor dé cuenta de cuestión tan espinosa. Los estudios, realizados por lingüistas aún jóvenes pero ya maduros (con alguna que otra excepción), son todos interesantes, pese a que podamos ver en ellos diferencias de valor, de orientación, de generalización de los datos y las conclusiones, además de las evidentes diferencias debidas a sus distintas temáticas. Pero en general domina la visión rigurosa y científica (con alguna excepción también, ciertamente), la única que, creemos, puede poner un poco de orden y sensatez en una cuestión tan espinosa y que tantas reacciones, muchas veces nada razonables, provoca como es la de la existencia en España de distintas lenguas con distintos recorridos históricos y con diferentes estatus, consideradas de modos muy diversos por sus hablantes y por los otros, todo lo cual es fuente permanente de conflictos, aunque a veces más en la espuma superficial del mundo político e ideológico que en el funcionamiento real, en la vida ordinaria, de los hablantes.

Rafael CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla